

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.684

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 12 de diciembre de 1899

+

EL SEÑOR

## Don José María de Torres y García

Falleció el 9 de diciembre de 1899  
EN LA VILLA DE COMILLAS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Elvira García, hermana doña Pilar, hermanos políticos doña Emilia, don Fermín, doña Ana, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales, que tendrán lugar los días 14 y 15 del corriente en la parroquia de esta villa, á las diez de la mañana.

Comillas 10 de diciembre de 1899.

No se reparten esuelas.

+

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## D. Antonio de la Cuesta y Cossío

PRESIDENTE DE SALA JUBILADO

Ha fallecido en Tudanca (Santander) el día 9 de diciembre de 1899  
Á LOS 87 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su sobrina la señora doña Dolores de la Cuesta y Polanco, demás sobrinos y parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Tudanca 11 de diciembre de 1899.

No se reparten esuelas.

### Carlos M<sup>o</sup> Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

### Nueva Montaña

Sociedad anónima del Hierro y del acero de Santander

Dobiendo procederse ahora á la entrega de las cédulas de fundador de esta Sociedad, como se anunciará en breve, se ruega de nuevo á los señores accionistas fundadores á quienes ha correspondido fracción ó fracciones de CÉDULA, que según tiene acordado y avisado el Consejo, se sirvan manifestar cuanto antes á estas oficinas, una vez puestos de acuerdo entre sí por convenios privados ó por cualquiera clase de transferencias particulares, á quienes han transmitido así sus derechos fraccionarios para completar cédulas y se deben entregar las cédulas completadas, pues de no hacerlo así antes del 31 del mes corriente, se procederá inmediatamente al sorteo, como ya ha advertido el Consejo, y se entregarán las cédulas á aquellos á quienes la suerte designe, sin que quepa reclamación alguna.

Santander 7 de diciembre de 1899.—El Director Gerente, L. Cortines.

### Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha reanudado sus tareas profesionales, Colón, 1, 2.ª, desde 9 á 2, todos los días laborables.

## Desahogo increíble

Diffícilmente podrá darse mejor prueba del desprecio con que los políticos de oficio tratan á la nación que las palabras dirigidas por el señor Sagasta á la comisión de la junta directiva del Círculo Liberal de Madrid. Dice que á pesar de las condiciones en que recogió el poder supo salvar la integridad de la patria, pues las colonias estaban perdidas desde el tiempo de los conservadores.

Desde hace ya muchos años es conocido de todos y proverbial el desahogo del señor Sagasta, quien en un perpetuo equilibrio político busca siempre el modo de no caer y caso de no conseguirlo de caer de pie; pero nunca creímos que aquel pudiera llegar al extremo de afirmar que salvó la integridad de la patria cuando bajo su Gobierno perdió España sus mejores colonias, que medían miles de kilómetros cuadrados con más de diez millones de habitantes. Es demasiado serio el desastre que su ineptitud trajo sobre España para hablar de esta manera,

sangran aún las heridas abiertas en su seno; no se ha secado el llanto de las madres que allí perdieron á sus hijos ni de las esposas que en aquella guerra enviudaron; aún rojean por la sangre española las aguas de Cuba y las de la bahía de Manila; aún gimen los prisioneros en Filipinas, y todo, todo pudo evitarlo el señor Sagasta, cuyo nombre pasará á la historia como uno de los más funestos para la patria en este horrible quinquenio; aún más, después del desastre pudo enmendar en parte el yerro con una radical reforma de los servicios, que salvara la Hacienda por el derrochada, y desperdició el único momento oportuno en el cual, sobrecogidos todos por la magnitud del golpe recibido, ninguno de los perjudicados hubiese alzado su voz en són de protesta.

Si el señor Sagasta creyó perdidas las colonias desde que el Gobierno conservador contestó á la nota de Mr. Olney, ¿para qué reclamó él el poder? ¿por qué no dejó que la responsabilidad de cuanto ocurriera cayese sobre el Gabinete Azcárraga? ¿Hubiera alguno podido hacerlo peor que él lo hizo? Y en último extremo, hablando claro á la nación, llamando á las Cortes y á los demás partidos para que la resolución que se tomase fuera esencialmente nacional, pudo abandonar á Cuba y Puerto Rico y al menos se hubieran salvado las Filipinas, al menos se hubieran salvado los barcos, no hubiera crecido la Deuda hasta la espantosa cifra de diez mil millones y se hubiera economizado la sangre de los que murieron en los desastres navales y en Santiago defendiendo una colonia que el Gobierno consideraba ya perdida; España contaría aún entre sus hijos vivos á Cadaharso, Villaamil, Bustamante, Vara de Rey, Montero y otros, que perecieron en la lucha contra los Estados Unidos víctimas de su deber, y cuya vida aún sería útil á la patria.

En una sola cosa tiene razón el señor Sagasta: en decir que al partido liberal le resta aún realizar una gran misión; pero no desde el poder, como él cree, sino en la oposición, y no es otra que purgar el gran pecado de su jefe reorganizándose, abandonando á aquél que así comprometió su prestigio, creyendo que la cuestión cubana podría resolverse con su astucia de campanario y su gramática parda: sólo después de rehabilitarse en esa forma puede aspirar ese partido á la goberna-

ción de España; y no tarde en hacerlo, que quizás mañana sea tarde para todos los que se dicen partidarios del actual régimen.



### Los camareros de Cartagena no están conformes con la última circular del señor Paraiso.

Se atribuye esta actitud de aquella Cámara á la pretensión de que continúe el desbarajuste que existe en los Arsenales.

Por lo visto esos son —si su actitud despaeso se examina— de los que dicen con indignación: —¡No me toquen ustés á la Marinal— como aquél capitán del Robinson!

Dice que ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de Instrucción pública el señor duque de Mandas.

Éso lo habrá hecho después de haber mandado al marqués de Fidal á donde manda sin costa al que le carga y apresta cualquier mortal.

Ha dicho el ministro de la Gobernación, refiriéndose al debate suscitado en el Congreso con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, que no le importa al Gobierno lo que pueda ocurrir.

Lo creo.

Al Gobierno no le importa ni el menor grano de anís que se le lleve Pateta al desgraciado país.

Y esa confesión tan franca, hecha, así, espontáneamente, ¡me parece que es un dato concluyente!

Un despacho de Cabo Verde dice que ha zarpa-do para América el crucero Río de la Plata.

¡Cielos! ¡Para América!

¿No irá á echar á pique al Tova?

¡Quiera Dios que no toque á zafarrancho si á seis acorazados halla juntos, diciendo como Pancho: —¡Yo soy el vengador de los difuntos!— Pero no; puede ser que únicamente le mande el Gobierno para que vean los Estados Unidos que ya somos fuertes por mar.

Vamos, un alarde de fuerza.

¡Anda!

La prensa de Berlín publica enoñásticos artículos acerca del porvenir de las islas Carolinas, Palaos y Marianas.

Dice que se han descubierto algunas minas de carbón y de oro.

Cuando eran niñas, ocultaban cuidadosamente sus tesoros y parecía que estaban en la última miseria.

Y ahora descubren sus riquezas á los alemanes. Nunca me parecería trigo limpio esas Carolinas y esas Marianas.

Tenemos así derecho los españoles pacíficos á decirles con despecho que son unas indecentes!

Y además, unas solemnísimas... ¡Tente, pluma!

Ha sido apaleado en Gijón por varios guardias municipales el director de *La Mosca*.

La opinión pública acusa al Alcalde de ser el principal autor de tan inculcable atropello.

Moroca es un país, siendo así, una mazmorra... ¡Vaya un modo que tiene de espantarse las moscas!

## LO DEL DÍA

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—12 30 t.

### Los republicanos

Don Calixto Rodríguez, en nombre de la Concentración republicana, se ha dirigido á los señores Pi y Margall, Muro y Esquerdo diciéndoles si consideran necesario hallar una fórmula de unión de todos los republicanos.

Se espera conocer muy en breve lo que piensan dichos prohombres.

Madrid 11—3 10 t.

### Conferencia

El presidente del Congreso, señor Pidal, visitó hoy al señor Silvela para ponerse de acuerdo acerca del debate de hoy en aquella Cámara al discutirse el presupuesto de Marina.

El jefe del Gobierno se muestra muy bien impresionado y cree que se llegará á un arreglo en lo referente á dicho presupuesto.

### Para el Ferrol sólo

El señor Dato ha conferenciado con el señor Silvela, acordando levantar el estado de sitio en el Ferrol y restablecer las garantías constitucionales.

### Lo que dice la prensa

El *Globo* ataca rudamente al señor Silvela, diciendo que es el culpable de todo lo que ocurre con el presupuesto de Marina.

Dice que es el político más impudico que existió y que transigirá al fin con todos con tal de seguir en el poder.

Añade que el señor Sagasta en sus manifestaciones parlamentarias estará de completo acuerdo con los señores Moret y conde de Romanones.

El *País* ataca rudamente al señor Sagasta, porque este—dice—tiene la desvergüenza de decir que se halla dispuesto á aceptar el poder.

Manifiesta que debía estar el señor Sagasta en presidio, pues es el mayor culpable de cuanto nos ocurre.

El *Liberal* expone sus presentimientos pesimistas acerca del debate de hoy.

Dice que hasta los mismos hombres que han descubierto las enormidades en el presupuesto de Marina se hallan asustados de su propia obra.

Madrid 11—6 30 t.

### Los carlistas

El *Correo Español* publica una carta de don Carlos de Borbón destituyendo al marqués de Cerralbo de la jefatura del partido y nombrando en su lugar al señor Barrio y Mier.

### Derrota del Gobierno

En el Congreso ha sido derrotado el Gobierno en tres secciones al elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

RICARDO.

## El comercio y el vecindario

Indudablemente nuestro Alcalde ha perdido la brújula. No se explica de otro modo que pretenda consentir la existencia en la ciudad de causas de incitante desasosiego y motivos de justificada alarma, como lo son los depósitos de alcoholes y explosivos, porque el comercio pudiera resentirse si se adoptan precauciones contra esos riesgos.

Antes que el comercio y que todo está la seguridad de los vecinos y no es, no puede ser cierto que los comerciantes prefieran mayor comodidad ó facilidades en sus negocios que el ejercerlos en forma compatible con la tranquilidad y seguridad públicas.

En principio son monstruosamente disparatados los enarripulos del Alcalde, y tanto más incomprensible cuanto que él no representa al comercio, sino al pueblo, en la presidencia de la corporación municipal, y en la práctica no es menos absurda la tendencia de contemplación que se observa en la autoridad popular.

El comercio no puede vivir sin el vecindario; ajusta su tráfico á la demanda que por éste se le hace, y fueran estériles sus reclamaciones frente á las necesidades y exigencias de quien consume y paga y sin el cual no existiría comercio alguno.

La supresión absoluta de depósitos de alcoholes y explosivos en el caso de la ciudad igualaría á todos los comerciantes, y aunque se observaran deficiencias, siempre tolerables, en el tráfico, ¡qué significa ello junto á los tremendos males que con una censurable conducta de tolerancia en tan delicada materia pueden originarse?

La indignación que despierta en el público la teoría del Alcalde está muy justificada, y expuesta á raíz de una explosión que ha causado víctimas inocentes y alarma general, es sencillamente una torpeza insignie, sólo comprensible en quien ha perdido toda noción de la oportunidad y del acierto en sus dictámenes.

### A la Envidia

No carcomas, Envidia, con tu diente el pedestal del genio soberano, que no es al lodoinamudo, al barro humano, á lo que alzó la entusiasmada gente.

Huye, porque tu aliento pestilente, tus fétidos miasmas de pantano son incienso odorante y soberano al coloso que mira indiferente.

Pero, si continúa tu carcoma, ve que el desprecio á castigarle asoma y á deshacer de tu traición los lazos.

Nunca la estatua has de mirar vencida, pues si llega á caer, en su caída te ha de aplastar haciéndote pedazos.

José Martínez Albacete.

### La guerra del Transvaal

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 11—12 30 t.

### Una salida

Un despacho de Pretoria dice que los boers confirman la salida de Ladysmith de una columna inglesa que se apoderó de un campamento donde había varios cañones.

Con este motivo han sido sumariados varios oficiales boers, pues el campamento se hallaba poco vigilado y custodiado.

### Comentarios

Un despacho de París dice que se comenta mucho la inmovilidad de los generales ingleses, pues el general Methuen no quiere avanzar á fin de forzar el paso hasta tanto que el general Gatacre no avance y cubra su ala derecha, que está amenazada por los boers.

### Buen pago

Otro telegrama de París, con referencia á noticias de Londres, da cuenta de un acto de desahucio llevado á cabo por orden del Gobierno inglés con las familias de los soldados que pelean en el África del Sur.

Estos soldados, al partir, dejaron á sus mujeres é hijos alojados en los cuarteles donde habitaban; pero el Gobierno inglés ha debido pensar de otra manera y dio la orden de que desalojaran los cuarteles en el término de 24 horas,

Con este motivo, en Belfort y otras poblaciones se desarrollan escenas tristísimas al ser arrojadas á la calle las familias de los soldados, pues no tenían dónde guarecerse.

En la ciudad citada las mujeres y los niños fueron arrojados de los cuarteles en medio de una lluvia y un frío glacial.

Madrid 11—3 10 t.

### Varias noticias

Los detalles que se reciben de la batalla donde fue derrotado el ejército inglés que manda el general Gatacre son muy incompletos.

Sólo se sabe que el combate comenzó entre las sombras de la noche, generalizándose al romper el día y no tardando en ser derrotados los ingleses.

Los periódicos de Londres siguen recibiendo despachos dando cuenta de haberse librado el día 8 del corriente mes una sangrienta batalla en Graspan.

No se tiene detalle alguno de su resultado.

The *Times* y *Daily Telegraph*, ocupándose de la situación del general Methuen, que se halla á orillas del río Modder, manifiestan que dicho general se ve obligado á permanecer inactivo en dicho punto durante algún tiempo, retrasando su avance para salvar á Kimberley.

Telegrafían también de Londres que los boers siguen fortificando activamente todos los puntos de la cuenca del río Tugela, donde cuentan con posiciones que pueden considerarse como inexpugnables.

The *Daily News*, de Londres, publica una noticia que le ha transmitido su corresponsal de Ladysmith.

Según el citado despacho, en el combate de Gurial el regimiento 18.º de húsares al avanzar sobre el enemigo tuvo 4 muertos y varios heridos.

Otros periódicos publican también noticias de Ladysmith.

Según ellas, los sitiados se hallan dispuestos á seguir la resistencia y no rendirse.

El resultado de la sorpresa del campamento boer de Lombard Kroon ha causado gran entusiasmo en la ciudad.

RICARDO.

## Cámara de Comercio

Ayer celebró Junta general la Cámara de Comercio, asistiendo numerosa concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente hace un breve resumen de las causas que motivaron la reunión de la Asamblea, de los trabajos hechos por la Comisión permanente, y recomendó á los socios que dieran su parecer respecto á la actitud en que habrá de fijarse esta Cámara respecto á la última circular del señor Paraiso.

Se abre larga discusión entre varios socios acerca de si esta Cámara debía ó no seguir á la Permanente en sus acuerdos de resistencia al pago.

El señor Colomer creyó que no era conveniente el felicitar á la Permanente, pues no se trataba de ello, sino de determinar la actitud de esta Cámara.

El señor Odriozola recuerda el acuerdo de la Asamblea de 27 de junio, en el que se decía que podría llegar el caso de negarse al pago de los tributos, y extendiéndose en consideraciones acerca de las deficiencias de nuestra organización, dice que la Comisión permanente no ha terminado todavía sus trabajos, que el comercio no ha fracasado, pues se lo oye, y que debe seguirse animando á los representantes del país, que no han dejado pasar ciertas enormidades de los presupuestos, en que hasta hoy nadie se había fijado y que gracias á las gestiones de las Cámaras de Comercio hoy van descubriéndose.

Propone que se dirija esta Cámara á la Permanente, manifestando que se halla satisfecha de sus gestiones y que debe todavía seguirse trabajando, pero no pidiendo economías en dotaciones que podrían traer peores consecuencias y que no se deje en la miseria á funcionarios con nuevas organizaciones, sino que ésta se haga por medio de evoluciones y amortizaciones.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

### Los naufragos de San Vicente de la Barquera

La comisión que ha tenido á su cargo en aquel punto la noble tarea de propagar la suscripción á favor de las familias de los desaparecidos y de distribuir los fondos recaudados, nos envía la siguiente carta, á cuyas frases benévolas quedamos sumamente reconocidos, por más que no consideremos que las merezca nuestro deber de abogar en favor de los desgraciados. En la satisfacción de haber cumplido con ese deber está la única recompensa que nos halaga.

San Vicente de la Barquera 7 de diciembre 1899.

Señor director de El Cantábrico:

Muy señor nuestro: Terminada la recaudación y hecha la distribución de los fondos recaudados á favor de las viudas y huérfanos á causa del naufragio ocurrido el día 8 de octubre último con la barquilla «Virgen de la Barquera», de la matrícula de este puerto, sólo resta á los que suscribieron, individuos de la comisión formada al efecto, reiterar á usted, en su nombre y en el de aquellos, las más expresivas gracias por el señálistimo interés demostrado al mayor aumento de la suscripción en favor de estas desgraciadas familias, expresión de reconocimiento que hacemos á todos los que, ejerciendo tan laudable acto de caridad, han contribuido para remediar la situación de aquellos.

Rogamos á usted la inserción en su ilustrado periódico del adjunto resumen demostrativo de las cantidades recaudadas hasta la fecha y distribución verificada.

Reiterar á usted el testimonio de su agradecimiento y tienen el gusto de ofrecerle de usted efusivos amigos y s. s. q. l. b. l. m., *Celestino Blanco*.—*César de Huro*.—*Silverio Gómez*.—*Antonio Lupiáñez*.—*Basilio Escamón Laverda*.

\*

Se nos pide el estado demostrativo cuya inserción he aquí:

Ingresos

Recibido del periódico EL CANTÁBRICO, 1.006 pesetas; ídem ídem de *La Atalaya*, 323'05; de San Vicente de la Barquera, 1.215; de Comillas, 218'47;

de Ruilob, 12-50; de Unquera, 64-50 (1); de Llanos, 24; de Madrid, 150; don José María Pombo Labat, 200.—Total, 3 416 22.

Distribución (2) A la viuda de José Díaz, 1.650 pesetas; á la viuda de Juan González, 470; al heredero de Julián Sánchez, 270; á la viuda de Luciano Sánchez, 470; á Luciano Sánchez, hijo, 190 97; á Francisco Barrio, 190; á Dionisio González, 100; por sufragio de Juan González, Julio Sánchez y otros gastos, 75 25.—Total, 3 416 22. San Vicente de la Barquera 5 diciembre 1899.

Se nos ruega publique los lista de los donantes de Comillas y Unquera. Lo haremos en varias veces, según nos lo permitan las circunstancias.

(1) Recaudado por don Vicente García y entregado hasta la fecha. (2) Las tres cantidades primeras se hallan en poder del depositario de los fondos, don Basilio Escandón, y percibirán oportunamente los interesados una cantidad, para su mayor duración.

DE LA EXPLOSIÓN

Los trabajos de extracción

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, como ya dijimos, y apenas quedaron terminadas las operaciones de extinción del incendio, se colocaron retenes de bomberos, guardia civil y guardia municipal custodiando los locales incendiados y los almacenes inmediatos, donde se decía que había más explosivos, y apenas amaneció volvieron las autoridades al lugar del suceso.

A las nueve, por diligencia judicial, se abrieron las puertas de los almacenes, comenzando la investigación y reconocimientos.

Zanaron dentro de los locales el Gobernador civil, Alcalde, arquitecto, químico municipal é ingeniero-jefe de las obras del puerto. Poco á poco, revolviendo con sumo cuidado el escombros y buscando minuciosamente entre montones enormes de algaratas, medio quemadas y estanterías rotas, se fueron sacando cajas conteniendo lúcas de bengala, fuegos artificiales, muchas docenas de cohetes, y algunos millares de cápsulas de revólver cargadas, y cartuchos de escopeta, cargados también; una gran caja conteniendo más cartuchos, varias libras de pólvora inglesa, algunos mazos de mecha de cantera, perdigones y tacos.

Continuando luego los trabajos de investigación en el almacén contiguo, que es el del señor Cuó, dueño de la antigua tienda de Las Rojas, se hallaron nada menos que 350 docenas de cohetes y bombas de arteificio, que inmediatamente fueron llevadas á lugar seguro, así como lo sacado en la tienda del señor San Miguel.

Con esto, en lo cual se invirtió bastante tiempo, se dieron por terminados los primeros trabajos, que continuarán hoy.

Para ello se descombrará con las debidas precauciones la tienda y el almacén con objeto de hacer un reconocimiento completo, pues hasta ahora sólo se ha visto aquello superficialmente y se teme haya cajas de dinamita debajo de la escombrera.

Multas

El señor Gobernador civil, apenas se sacaron las materias explosivas que quedan detalladas, impuso, por vía de adelanto, 500 pesetas de multa al señor Cuó y 500 al señor San Miguel por la imprudente infracción de la ley que supone la existencia de la gran cantidad de explosivos que se sacó de sus respectivos almacenes.

Este castigo, por lo que respecta al señor Cuó, tiene otro fundamento legítimo: el de que también se hallaron materias explosivas en la tienda que dicho industrial posee en la calle de Colón, bajo los talleres de imprenta del señor Martínez; y si bien es cierto que la cantidad es pequeñísima comparada con la que la alarma causada en el vecindario significa, puede, en cambio, servir de base para imponer luego otra de cinco ó diez mil pesetas si se llegara á encontrar dinamita, ó si alarmaciones en tan desdichadas infracciones de las leyes.

Los daños

Aparto del terrible mal causado por el siniestro de anteanoche con la muerte de esos infortunados muchachos que perecieron, presenciando también de lo que sufren á consecuencia de ello los heridos, y de los horribles sustos que la explosión produjo, cuyos resultados pueden todavía ser fatales para algunas personas; aparte de esos daños, repetimos, hay que consignar grandes perjuicios materiales, grandes y sensibles pérdidas. La tienda del señor San Miguel estaba asegurada, según nuestros informes, en La Alianza, por valor de muchos miles de pesetas, pero no lo estaba el comercio de telas que está al lado, en el cual el agua y el fuego mismo hicieron un destrozo incalculable. Su dueño perderá allí una cantidad bastante grande.

La botica del señor Navado, en la calle del Puente, ha sufrido también mucho é igualmente se han producido considerables daños en la casa, la cual, ya que viene á punto, se debería reconstruir por el señor arquitecto, no sea que haya quedado resentida por la explosión y dé lugar á nuevas desgracias. El interior del almacén está carbonizado y la fachada ahumada y chamuscada hasta el alero.

Como si esto fuera poco, se ha hecho sufrir, además, bastante pérdida al dueño del establecimiento El Disloque, que se vio precisado á abandonar precipitadamente y que no puede ahora seguir sirviendo á su clientela. Este local está ocupado por parte de los guardias, que hacen allí centinela y vigilancia.

De justicia

Bueno será, ya que por desgracia hay que decir tanto mal de algunos, que mostremos complacencia en repetir elogios de los que lo merecen. El Gobernador civil, que ya estuvo en primer lugar durante la noche, sigue incansable, ocupándose activamente de todo con las débiles energías. Algunas responsabilidades morales podían caerle, aunque no tantas como á la Alcaldía, pero ha sabido redimirse. De su reconocido celo y de la habilidad del Juzgado espera el pueblo con confianza que si ha habido culpabilidades se castigaran cumplidamente.

También queremos hacer público que se han portado esta vez muy bien las jóvenes telefonistas de la Central. Fue la explosión al lado de la casa en que trabajan; vieron perfectamente el horror de la catástrofe, presenciaron el espanto de todo aquel barrio, y á pesar de ser unas débiles mujeres, unas pobres jóvenes, tuvieron bastante presencia de ánimo y abnegación bastante para continuar al lado del posible riesgo cumpliendo su deber. Gracias á sus inapreciables servicios, se organizó tan pronto el ataque al fuego.

Otros detalles

El dueño del almacén destruido, don Bernardo San Miguel, está enfermo. La tensión en que le han colocado los sucesos ocurridos le ha postrado en cama, según nos dicen.

Aún no se ha restablecido la normalidad en la calle del Puente, pero ya van volviendo á sus casas los vecinos.

Ayer, durante todo el día, estuvieron llegando curiosos á las inmediaciones del lugar de la explosión, y no faltó tampoco un grupo en el pretil del Puente. Los bomberos siguieron haciendo guardia con sus descargas, y las mangas encendidas y dispuestas por lo que pudiera ocurrir.

El Gobernador civil y todas las autoridades han hecho entusiastas elogios de los cuerpos de bomberos, y el representante de la compañía de seguros «La Unión Francesa» ha remitido á Barcelona, á la Dirección, un brillante informe encomiando también nuestro servicio de incendios.

Aunque se decía que en el almacén contiguo á la tienda destruida, hay un sótano, y que en él se encerraban más explosivos. Hoy se verá eso con todo cuidado y se dispondrá lo más conveniente en cada caso.

Los jóvenes camilleros de la Cruz Roja Narciso Madrazo y Angel Portilla, fueron los que llevaron al depósito del Hospital el cadáver del infeliz José Rivas. Hubo otras muchas personas que realizaron actos meritorios, pero que nos rogaron modestamente no dírmoslos cuenta de ellos, á cuya digna súplica accedimos con gusto.

POR SANTANDER

EMPRESAS NAVIERAS

Nuestro colega El Porvenir Vasco, en un artículo titulado «Por Bilbao», blasona de la propiedad de la invicta villa. Hay que reconocer la justicia y declarar que tiene razón sobrada, en lo que toca para entonar un himno á la actividad é iniciativa de los bilbaínos; mas habiendo comenzado en Santander, la época del renacimiento industrial y mercantil, debemos nosotros, en justicia y con razón también, aplicar á nuestra ciudad análogos conceptos á los que emite El Porvenir Vasco en honor de Bilbao, con tanto más motivo cuanto que se inspira el artículo aludido en la formación de una sociedad mercantil en que el capital santanderino ha tomado una parte muy principal.

Dice nuestro colega y podemos aplicarlo á nuestra ciudad: «Los hombres de acción con que contamos viven por esencia en el mundo de los negocios, del cual no saben apartarse, é invierten sus riquezas en gigantescas empresas, que son admiración de propios y extraños.

Cualquier proyecto mercantil sanamente concebido halla al momento mil brazos que lo apoyan hasta trocarlo en obra.»

«La compañía, que se denominará Unión, nace con un capital de dieciséis millones de pesetas, la componen treinta y dos socios fundadores y forman parte de su Consejo de administración personas tan prestigiosas como don Vicente Trápaga, don Domingo Ortueta y don Eduardo Téllez, de Santander, don Francisco Martínez Rodas, don P. Dario de Arana y don Juan V. de Aguirre, de Bilbao.

La presidencia del Consejo de Administración y la Dirección-Gerencia han sido reservados por los fundadores para don Francisco Martínez Rodas.

Se trata de una fusión de la Compañía Marítima Rodas con la que ahora se crea, para de este modo fomentar la explotación naviera hasta superar á las más importantes casas extranjeras.

Siempre que una iniciativa venga á dotar á un pueblo de un nuevo elemento de vida ó de prosperidad, la prensa debe rendir su aplauso al iniciador.

«Llor á los pueblos que á un mismo tiempo saben obtener honra y provecho!»

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Horga, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Ruano, Quiros, Fresno, López Moral, Elizalde, Gómez (don José), Lizasoain, Martínez Gómez (don Aureo), Rivero, García del Moral, Ruiz Huidobro, Horga (don Tomás), Fernández, Santano, Raba, Incera, Alonso, Santuste, Presmanes, Trueba Camino y López Herrero.

Antes de declararse abierta la sesión, el señor Gobernador civil estuvo en el salón conferenciando con el Alcalde.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada. Excusa su asistencia por enfermo el señor Setién, y piden la palabra para después del despacho varios señores concejales.

Alcaldía La Alcaldía propone la designación de locales que han de ser colegios electorales en la próxima elección del día 24, que han de ser los mismos de costumbre, y así se acuerda.

Pasa á informe de las comisiones de Beneficencia y Hacienda una exposición de los damnificados por la explosión del Machichaco, en la que piden se les abone por el Ayuntamiento las 100 000 pesetas que destinó el Municipio á la reorganización del servicio de incendios, de la cantidad que recaudó en aquella fecha.

Asuntos sobre la mesa Está sobre la mesa el dictamen de la comisión de jardinería municipal.

El señor Fresno hace notar que se ha entrado ya en el período electoral y que no se pueden hacer nombramientos; con lo cual se manifiesta conforme la Alcaldía.

Se aprueba, después de larga discusión entre los señores Ruano y Alonso, el informe favorable á la admisión é impresión de las nuevas Ordenanzas Municipales.

Comisión de Consumos Propone la comisión de Consumos que para la provisión de la plaza de escribiente-conserje del Matadero, se anuncie concurso libre. El señor Fresno impugna este dictamen, defendiéndole el señor Ruano. Queda aprobado.

Comisión de Obras Se concede sepulturas en Ciriego á doña Eugenia Ricalde y don Enrique Riquelme; y una permita de terreno en el mismo cementerio á don Andrés Maza.

A don Francisco G. Camino se le concede permiso para cerrar con una verja de hierro una finca en el Paseo de la Concepción.

A don Narciso de las Cuevas se le autoriza para reconstruir un obrero.

Un informe favorable á la concesión de permiso á don Joaquín Revilla para explotar una cantera en Peñacastillo, queda sobre la mesa, á petición del señor Elizalde.

Se aprueba el acta de la subasta para las obras de reorganización de la calle de Antonio de Mendoza, adjudicándose dichas obras á don Mariano Escarriaza con el 3 por 100 de rebaja en el presupuesto.

Quedan aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, que importan 491 pesetas.

Comisión de Policía Queda sobre la mesa un informe referente á la provisión de dos vacantes de oficiales de la limpieza pública.

Se acuerda sacar á concurso una plaza de fogonero del cuerpo de bomberos, vacante por dimisión de Miguel Gómez.

Se autoriza á la Alcaldía para que anuncie la venta en subasta de 29 instrumentos viejos de la banda municipal.

Comisión de Hacienda Queda sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda proponiendo se concedan dietas de pesetas 350 diarias al empleado de obras señor Lastra, encargado del trabajo de deslinde de las parcelas.

A Francisca Ramírez, viuda de un oficial de la limpieza pública, se le concede como socorro un mes de la paga que disfrutaba su esposo.

Después del despacho Terminado el despacho ordinario, el señor Raba se dirige á la Alcaldía diciendo, respecto á la explosión de anteanoche, que ha oído muy duros comentarios de la opinión para los concejales por la falta de vigilancia que significa la existencia de los explosivos dentro de la población; y que como fuera del Alcalde y los tenientes de alcalde no hay quien tenga en el Ayuntamiento atribuciones para hacer investigaciones ni requisas, es preciso que se lleve con rigor el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, para lo cual debe extenderse la vigilancia á los depósitos de alcoholes, en los que se asegura existen grandes cantidades de estos peligrosos substancias.

de la avaricia en tan graves cuestiones, y propone que empiecen á regir desde hoy las disposiciones de las Ordenanzas recién aprobadas referentes á explosivos.

Pide también que el Ayuntamiento se muestre parte en el procedimiento criminal é resultara de las diligencias judiciales algún culpable, y añade que una Compañía de seguros hará valer también sus derechos contra el dueño del almacén de explosivos donde se produjo la explosión.

Se leen luego las Ordenanzas nuevas en lo que respecta á ahumado, expendición y transportes de explosivos.

El señor Ruiz Huidobro dice que se hagan reconocimientos verdad; que ya alguna vez, anteriormente, él denunció al Ayuntamiento la existencia de materias explosivas dentro de la población, y que el Ayuntamiento no llevó con el debido rigor el expediente, que actualmente no se sabe dónde está. Hubo más—dice—y esto es muy grave; hubo para mí la creencia de que los empleados del Municipio no cumplieron entonces con su deber, y que los explosivos salieron por una puerta y entraron por otra. Añade que la autoridad no ha hecho ahora tampoco lo debido, y que es preciso velar por la tranquilidad del vecindario.

El público aplaude. El Alcalde vuelve á expresarse en términos ambiguos, sosteniendo imprudentemente que no se puede proceder con éxito contra las ocultaciones de explosivos; y que se ha hecho en vigilancia cuanto se ha podido. Dice que publicará un bando, de acuerdo con los tenientes de alcalde, inspirado en lo dispuesto en las nuevas Ordenanzas.

Entonces se promueve un escándalo y la multitud que llena el salón prorrumpe en gritos contra el Alcalde, diciendo que no se cumple la ley. Algunos abandonan el local protestando ruidosamente.

Se restablece el orden, después de amenazar el señor Horga con despojar el salón. Pide el señor López Herrero que el bando se haga extensivo á lo preceptuado respecto á los alcoholes en las nuevas Ordenanzas, que empiezan á regir desde hoy.

Habla el señor Martínez acerca del arreglo de la calle del Río de la Fila; y se leen luego unos datos, que no se oyen por el rumor que queda aún entre el público. Sólo pudimos entender que se referían á la proposición sobre las aguas.

Y se levanta la sesión.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenon Quiñana.) L. VIÑA LOMBA, oculista

Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12, 1.º DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA

Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.º Talonarios de Lotería

Se venden en la Administración de este periódico, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

SE VENDE en la Administración de este periódico barriles vacíos de tinta y aceite, y papel fuerte para envolver, á 2 pesetas arroba; tomando 20 arrobas, á 150.

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 765; á las doce, 766; á las seis de la tarde, 767.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 11 1/4; á las seis de la tarde, 10 3/4. Máxima, 12 3/4. Mínima, 6 1/2. Tendencia del barómetro, subir.

Por la Junta de clases pasivas han sido concedidas pensiones á los capitanes don José Echevarría y don Esteban Matoses, las cuales serán satisfechas por la Tesorería de Hacienda en esta provincia.

Durante el mes de noviembre último han sido recaudadas por las Aduanas de esta provincia 981.350 05 pesetas.

Comisión provincial Esta corporación en sesión de ayer tomó los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador en los presupuestos adicionales formados por los Ayuntamientos de Bárcena de Cicero, Peñarrubia y Ramales.

Informar en las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Cabezon de Liébana y Valdeola correspondientes al ejercicio de 1895-1896.

Matadero ROMANO DEL DIA 10

Reses mayores, 19; menores, 14.—Total de kilos, 3 740. Cerdos, 14, con peso de 1 333 kilos. Carneros, 1, con 12. Corderos, 38.

ROMANO DEL DIA 11

Reses mayores, 20; menores, 17.—Total de kilos, 3 943. Cerdos, 7, con 707 kilos. Corderos, 16.

El Ayuntamiento de Liendo anuncia que los vecinos y hacendados forasteros que hayan sufrido alteración en la riqueza rústica y urbana pueden presentar las relaciones de alta y baja dentro del mes actual.

Por la guardia civil del puesto de Rocío de los Molinos ha sido denunciada la Junta administrativa y varios vecinos del pueblo de Villanueva de la Nía, por haber adelantado el aprovechamiento de las leñas para hogares.

Debiendo procederse á la renovación del contrato de arriendo de las casas-cuartel que ocupan las fuerzas de carabineros de Torrelavega y Requejada se anuncia para conocimiento de los que deseen arrendar casas con este objeto.

Habiendo tenido noticias la guardia civil del puesto de Ramales de que hace días hubo una reyerta entre varios vecinos del pueblo de Gibaja y que uno de ellos, llamado Antonio Osegaya, se hallaba herido, salió para dicho punto y vio que, en efecto, estaba bastante grave, debido en parte á que no quiso dar cuenta de lo ocurrido y carecía de asistencia facultativa.

Inmediatamente envió la guardia civil á practicar las oportunas diligencias y pudo averiguar que por cuestión del juego había reido el herido con Manuel Cano, Manuel Ezquerro y Jesús Osejo, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

Para hoy á las doce tiene anunciada la Junta de Obras del Puerto la subasta del suministro de 6 000 metros cúbicos de piedra machacada, cuyo acto se celebrará en el salón de sesiones de dicha corporación, calle del Muelle, número 34, 3.º

Ayer á las ocho de la mañana se prendió fuego la chimenea de la casa número 15 de la calle de la Libertad. Asistieron á su extinción el arquitecto municipal y varios bomberos.

Ha sido autorizado el capitán de la guardia ci-

vil, en situación de reemplazo en León, don Maximino del Puerto Fernández, para trasladar su residencia á Santander.

Caridad En Calcedas Altas, 13, bajo, habita una familia cuyo jefe se halla sufriendo una grave pulmonía y su esposa sin recurso alguno para mantener cuatro hijos.

Ayer falleció en esta ciudad el honrado vecino don Manuel Mier Piélagos, cuyo cadáver será conducido al cementerio, hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 6.

Teatro Para hoy se anuncia la zarzuela cómica en dos actos, de don Miguel Ramos Carrión, La gallina ciega, y la segunda representación de la zarzuela en un acto Un pleito.

Mañana se pondrá en escena El clavel rojo, encargándose de la parte de tenor el señor Casañas, que fue quien estrenó esta obra en Madrid, en compañía de la señora Fons y el señor Bueso.

El sábado tendrá lugar el estreno de la ópera española La Dolores, para cuya obra se aumentará considerablemente la orquesta, tomando parte en la rondalla, además de las bandurrias y guitarras, la banda municipal y un coro de niños.

Secolón marítima Situación de buques en el puerto, en el día de ayer

Boya de los caños.—Vapor trasatlántico español Alfonso XIII. Flota de Abbarada.—Vapor español Cabo San Vicente.

Idem segundo de Malaña.—Vapor español Cabo Creus. Idem tercero.—Vapor inglés General Gordo. Idem cuarto.—Vapor alemán Triton.

Idem quinto.—Vapor belga Prince Philippe. Idem quinto longitudinal.—Vapor sueco Condore. Regato del Carmen.—Vapor belga Perseverance. Astillero.—Vapores españoles Cadagua y Astillero y holandés Theano.

San Salvador.—Vapores ingleses Tregena y Leafield. En bahía.—Vapores ingleses Grogynog y Men-ythorpe; alemanes Hecho y Huranus, español Saturepe; y noruego Resolut.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Solares Wenceslao Alvarez Villayas, natural de Cudillos (Valladolid), por haber causado varias heridas de consideración con una navaja de afeitar á Lucas Fernández, vecino del pueblo de Orejo.

Por orden de una señora que oculta su nombre ha entregado el señor don Isidoro del Campo á la comisión provincial de la Cruz Roja la cantidad de 250 pesetas, como donativo para atender á su sostenimiento por lo necesarios que son sus humanitarios servicios.

Con profundo sentimiento hemos recibido la desconsoladora noticia del fallecimiento de dos montañeses ilustres, de dos distinguidos contrarrevolucionarios nuestros acreedores á eterna memoria de cariñoso respeto.

En Tudanca (Cabuérniga) ha muerto el ilustrísimo señor don Antonio de la Osa y Cossío, dignísimo magistrado que fue, hombre de nobles virtudes cívicas, patriota enamorado de su territorio, que pudo servir al insignie Pareda para crear una magnífica figura, un ejemplo hermoso.

En Comillas ha fallecido también otro distinguido y respetable señor, don José María de Torres y García, ingeniero de la Compañía Real Asturiana en aquella villa, persona muy querida en la provincia.

Después de ambas familias la expresión de sincero pésame con que nos unimos á sus penas.

Dolores de muelas. Jamás los sufre el que usa el Llor del Polo de Orive. Se calman los más rabiosos en el acto al desmenuado que no hace la Higiene de la boca; pero preferible es evitar los males á tenerlos que curar.

Los efectos que realiza El Estómago Artificial en enfermos ya desahucados y desconfiados de todo por las infinitas veces que vieron defraudadas sus esperanzas de curación, son tan beneficiosos, que los enfermos se maravillan y lo recomiendan en seguida, lo que ha hecho que en tan corto espacio sea conocido en todo el mundo.

De interés para todos El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Por fin llegó el tan ansiado rompecabezas Cuestión angloboer. De venta, en la tienda El Valenciano de la calle Puerta la Sierra. Precio, 0 90.

El domingo se extravió una pulsera de oro, en forma de cinturón, con cuatro perlas en la hebilla. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

Aviso Los que lleven participación en el número de la lotería del 23 de diciembre 18 15, que firma José M. Fernández, en letra de imprenta, sírvanse pasar por su casa á cambiar de talón por ser el número que lleva dicho establecimiento el número 10 886, que por un olvido involuntario se le olvidó guardarlo á la señora administradora.

Santander 11 de diciembre de 1899.—José M. Fernández.

Sandalio Peláez Se desea saber su paradero por asuntos que le interesan. Puerta la Sierra, número 2.

“El Disloque” Gran casa de bebidas de todas clases. Se sirven comidas á precios baratísimos. CALLE DEL PUENTE, 12

Aviso al público Por consecuencia del aumento tan enorme de precio que han sufrido los carbones procedentes de Gijón, así como el de los fletes, también considerable, los del gremio de carbón mineral se han visto en la necesidad de aumentar también los precios á 2 pesetas el quintal de carbón arido y el de cinco á 1 50. Estos precios rigen desde el día 1.º del actual.

Piso de casa Se vende uno en buen sitio. No se admiten oradores. Precio módico. Informar en esta Administración.

RON BACARDI.—El mejor del mundo. Representante: Remigio de la Lastra.

LA Prestación Personal Legislación que rige en la materia: forma de exigirse y satisfacerse este tributo, formularios, etc.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARETS ABOGADO

Esta interesante obra, que trata materia de tanta importancia para la Hacienda municipal, como son las prestaciones, se ha puesto á la venta al precio de 1 50 pesetas en Santander en la Imprenta y objetos de escritorio de la señora Viuda de Villa, Ribera, 17, y en Torrelavega Viuda de Arques, Plaza Mayor.

REMITIDO

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á usted que me permita en el periódico de su digna dirección que el triste accidente ocurrido en la noche de arte y arte, en mi oficina de farmacia, interrumpa el servicio de mi oficina de farmacia; por consiguiente, todos aquellos que con un consentimiento me honran pueden dirigirse á la misma calle del Puente, número 3, frente á la antigua botica, donde provisionalmente queda ésta instalada. He de aprovechar esta ocasión, y me significar mi profunda gratitud á mis dignos compañeros en primer lugar, y después á las unidas personas que con sus actos me han demostado verdadera interés. De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Cándido Na vado.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALIOS

Madrid 11—42 30 t. Lotería

En el sorteo verificado hoy correspondieron los premios mayores á los números siguientes:

4 442, Morón; 12 497, Madrid; 8 445, Barcelona; 1 923, Coruña; 9 13, Madrid; 6 719, Cartagena; 7 123, Madrid; 1 453, Cáceres; 7 464, Barcelona; 4 281, Valencia; 2 131, Villanueva; 11 491, Málaga; 2 154, Barcelona.

Madrid 11—3 10 t. Recaudación

Un despacho de Barcelona dice que la cantidad recaudada por contribuciones del actual trimestre excede al pago en el mismo período voluntario del año anterior.

De viaje Mr. Hannotax estuvo hoy á visitar á la Reina y al señor Silvela, á fin de despedirse de ellos.

Hoy sale para Alicante, en donde embarcará con dirección á Argel.

Ampliación de plazo El señor Villaverde ha manifestado que la ampliación del plazo voluntario para el pago de la contribución de los tributos ha sido sólo concedido á Zaragoza, pero si los gremios de otras provincias lo solicitan, también les será concedido.

Un cadáver Según los despachos de Murcia, continúa el incendio de los escombros del teatro.

Dentro del foso ha sido hallado por los bomberos el cadáver del empleado que desapareció y que se apellidaba Carries.

El cuerpo de este desgraciado fue encontrado medio carbonizado y envuelto en una manta, con la que se envolvió la cabeza para evitar morir asfixiado, pero le cayeron encima dos maderos encendidos y murió abrasado.

RICARDO.

TELEGRAMA

de los señores Hijos de Luca de Tena.—Sevilla

MERCADO DE ACEITE DE OLIVA Sevilla 11.—1 t.—Han entrado 3 400 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 41 á 42 1/8 reales arroba.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Acciones Compañía de Navegación Vasco-Cantábrica..... 128-00

Empréstito municipal..... 100-00

Londres vista..... 32-37

3 div..... 32-35

El Adjunto de turno, H. Lastra.

BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior..... 69 30 68 95

4 por 100 Exterior..... 76 00 75 40

4 por 100 Amortizable..... 76 15 7

tificado.—Su seguro servidor que besa su mano, JOSÉ PEREZ. Su casa, Consejo de Ciento, 133, ent. 4.ª. Barcelona á 3 de marzo de 1899.

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURA DE CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

ANUNCIOS

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Mosaicos Baldosas de relieve en distintos dibujos, para aceras de vias públicas y almacenes.

Fábrica de piedra artificial Balustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se vende para arreglo de familia, la casa número 33 del barrio de San Martín, de esta ciudad.

Traspaso de una carbonería con existencias y buena parroquia. En esta Administración informarán.

PARA JABONES DE PRIMERA Pedit los de Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la casa.

Albañil Colocación de calderas. Compra y vende calderas en comisión.

Armas! Se venden dos panoplias que contienen desde el trabuco al rifle. Alhajes, cuadros al óleo y objetos de arte, todo muy barato.

Viuda de M. Enguita ALQUILERES DE PIANOS Y ARMONIUMS Piano C. Bechstein, Berlín; los mejores del mundo. Único representante

Locales para industrias Se arriendan varios, propios para herrerías, depósitos de mercancías y otros usos.

Profesor de inglés con diez años de práctica, da lecciones á precios módicos en su casa, calle de Daoiz y Velarde, número 31, piso 4.ª derecha, ó á domicilio.

Tailleur—Sastrería—Tailleur GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS ESPECIALIDAD EN CORTE Y CONFECCION CÉSAR ALVAREZ CALLE DE CONSOLACIÓN, NÚMERO 3 TORRELAVEGA

PIANO EXTRANJERO Se vende en muy buen uso. Informarán en esta Administración. Casa tranquila y céntrica Se ofrecen dos gabinetes. En esta Administración informarán.

MONTE DE PIEDAD Pedruca, 5, entresuelo Las personas que por falta de recursos no puedan desempeñar los efectos que tengan en otros centros, viéndose obligados á pagar crecidos intereses, y en algunos casos en la triste necesidad de perderlos, pueden acudir á este benéfico establecimiento, donde se facilitará dinero para los desamparados á todos los que ofrezcan las debidas garantías.

"Cuestión Anglo-Boer" ROMPE-CABEZAS Se garantiza la resolución del problema. Este consiste en hacer pasar el lingote de oro de la parte de oordón que representa al Transvaal á la que se supone Inglaterra.

Ayuntamiento constitucional DE CASTRO-URDIALES La expresada Corporación saca á pública subasta la extracción y aprovechamiento de los residuos minerales existentes en la playa de Ontón, de su término municipal, bajo el siguiente

Pliego de condiciones 1.ª Es objeto de esta subasta la extracción y aprovechamiento de los residuos minerales existentes en la playa de Ontón, término municipal de Castro Urdiales, declarados de aprovechamiento común por real orden del ministerio de Fomento de 11 de abril de 1898, y resolución del Gobierno civil de esta provincia de 17 de septiembre último, sirviendo de tipo para el remate la cantidad de setenta y cuatro mil quinientos diecinueve pasetas cincuenta céntimos, en que han sido valoradas por los señores ingenieros del Cuerpo nacional de Minas don Arsenio Odrizola y don José Matías Gómez, designados al efecto por la Jefatura de Minas de esta provincia, las diecisiete mil quinientas treinta y cuatro toneladas inglesas, que, á juicio de los mismos, existen en dicha playa, cuya tasación ha sido aprobada por el señor Gobernador civil en 5 del corriente mes.

2.ª Conforme á la regla primera del artículo 75 de la vigente ley municipal, sólo podrán tomar parte en la subasta los vecinos de este Ayuntamiento.

3.ª La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 14 de diciembre próximo, á las doce de la mañana, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la sala consistorial de esta villa, en la forma establecida en el artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1883, con la sola excepción de no poder tomar parte en ella más que las personas expresadas en la condición segunda.

4.ª Las proposiciones han de hacerse en pliegos cerrados que se entregarán al señor Presidente durante la media hora siguiente á la señalada para la subasta. Estarán extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y arrojadas al modelo que se fija al final, y se acompañará resguardo que acredite la constitución de fianza provisional de tres mil setecientos veintiocho pesetas noventa y siete céntimos, equivalentes al 8 por 100 del tipo de la subasta, cuya fianza puede hacerse en metálico, ó en efectos públicos, al precio de cotización, entregados uno ú otro en la Caja general de Depósitos, sus sucursales ó en la Tesorería de este Ayuntamiento, acompañando también la cédula personal del proponente.

5.ª Pasada dicha media hora, el presidente propondrá á la apertura y lectura de los pliegos, conforme á lo dispuesto en el real decreto citado, cuyas disposiciones regirán como supletorias de estas condiciones en la subasta y sus incidentes.

6.ª Hecha por el Ayuntamiento la adjudicación definitiva de la subasta, el importe de la cantidad en que se adjudica la misma, lo satisfará el rematante en el plazo de diez días, procediéndose seguidamente al otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

7.ª La subasta se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que pueda pedir alteración del importe en que se le adjudica, rescisión del contrato, ni indemnización de ningún género, aun cuando resulten diferencias en la cantidad ó calidad de los residuos minerales, respecto á la apreciación hecha por los peritos ni por ninguna otra causa, quedando obligado á responder de cualquier perjuicio que ocasione con la extracción de los residuos minerales, ó con motivo de ella.

8.ª El rematante queda obligado á levantar todos los residuos minerales existentes en la playa de Ontón, en un plazo que terminará el día 30 de junio de 1900, quedando á beneficio de la Corporación municipal los que en esta fecha existieran en la ciudad y playa, y de los cuales dispondrá libremente el Ayuntamiento.

9.ª Son á cargo del rematante los gastos de anuncios, escritura y demás que ocasione la subasta y formalización del contrato.

10.ª Las proposiciones que se presenten se sujetarán al siguiente Modelo de proposición Don..... vecino de este término municipal, con domicilio en....., provisto de la correspondiente cédula personal, que acompaña, y del resguardo del depósito que ha constituido en la....., que también es adjunto, enterado del anuncio y condiciones de la subasta para la extracción y aprovechamiento de los residuos minerales existentes en la playa de Ontón, se obliga á satisfacer por dicha extracción y aprovechamiento la cantidad de..... (en letra), con estricta sujeción á las citadas condiciones.

Fecha y firma. Castro Urdiales 16 de octubre de 1899. El Alcalde, Enrique Ocharan.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA SERVICIO MENSUAL Para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA Puerto Rico, Cárdenas, Habana, Cienfuegos, Veraacruz, Tampico y Nueva Orleans saldrá de Cádiz, sobre el 1.º de enero de 1900, (s. i. l.) el gran vapor

Martin Sáenz tomando carga y pasaje para referidos puertos y para Progreso, Campeche y Tabasco con concimientos directos desde Santander. Las peticiones de cabida deberán ser hechas para el 15 del actual, y la carga estar disponible para embarque en Santander el 18. Los fletes de Santander á Cádiz y de Cádiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española. Si por causas imprevistas, las expediciones no llegaran á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, lo que no es probable suceda, quedarán para el siguiente vapor, sin responsabilidad para la empresa naviera. Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto D. E. GARCÍA VIDAURAZAGA Calderón, 13, 1.º

Verja de hierro Se necesita una usada. Atarazanas, 12, 1.º

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo (Tratado nutritivo). (Kola, coca, cacao y guaraná), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid, Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos: relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roscoffon: acero ó níquel, á 22 pesetas: completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojería. Se compra oro y plata. 8-SAN FRANCISCO-8

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las farmacias EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Aviso importante para los exportadores de artículos españoles al Perú SIXTO GUTIÉRREZ CUETO, Agente de Aduanas, con fianza en las del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía Trasatlántica de Barcelona en el Perú, comisionista y consignatario, socio gerente de la firma «Calderón y Gutiérrez», con oficinas en Callao, Lima y Mollendo, ofrece sus servicios á los exportadores de artículos españoles para la venta, con garantía, en cualquier plaza del Perú. Recibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan. DIRECCIONES Para Mollendo: Calderón y Gutiérrez.—Para Iquitos (cable): «Calderón».—Para Callao y Lima: «Calderón y Gutiérrez».—Para idem idem (cable): «Cueto».

RAMON GALLUD INGANDESCENCIA POR GAS Mecheras patente VICTORIA á 7 pesetas. El más ventajoso de los conocidos hasta la fecha. Sechenta bujías de luz, consumo 2 céntimos por hora. Manguitos superiores, á 150 pesetas. SERVICIO A DOMICILIO Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE Santander á Bilbao

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto con fecha 6 del actual convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 del presente mes, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieta, 1, principal, á fin de someter á la resolución de los mismos la compra del ferrocarril Económico de Bilbao á Las Arenas. Tienen derecho de asistencia á dicha junta los que posean ó representen diez acciones por lo menos, siendo preciso depositar en la Caja de la Compañía los resguardos acreditativos, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en que se expresará el número de acciones. Bilbao 7 de diciembre de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Banco de Santander Compañía anónima Marítima «Unión»

Habiéndose acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión del día de la fecha, girar un dividendo pasivo de 25 por 100 del capital de 16.000.000 de pesetas, suscripto por el capital de esta Compañía, en la forma que se ha señalado en la Caja de la Compañía, establecida en sus oficinas, Estufa, 2, bajo, y la Caja del Banco de Santander, en donde los señores accionistas deberán ingresar las cantidades correspondientes hasta el 31 del actual. En los referidos establecimientos se facilitarán los recibos provisionales, que serán cangeados oportunamente por los títulos definitivos de las acciones. Bilbao 7 diciembre de 1899. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Rodas.

Gran vaquería pasiega Habiendo comprobado repetidas veces que personas poco escrupulosas explotan el nombre y crédito de esta antigua vaquería, se advierte al público que no existe en esta población ninguna sucursal y sólo se responde del esmero en el servicio y pureza de la leche que se vende en TANTIN, 13

Se venden Castañas de la Vera y dulces. En Cervantes, 15, bajo.

A los fabricantes y productores José Marco Bayona y Compañía Agente de Aduanas, consignatarios de buques y comisionistas importadores en San Juan de Puerto Rico, Fortaleza, 44 Admiten en comisión toda clase de productos. Referencias en Santander: Gonzalo de la Torre y Pedro Saro (Torrelavega).

ULTIMA HORA Recibidos desde la 1.ª 30 de la mañana Madrid 11—9.50 n.

Campamento tomado Dices de Londres que los boers han desalojado un campamento inglés cerca de Spifontein.

Los catalanes Continúa en Cataluña la excitación por el concierto económico. La Diputación de Gerona le ha pedido y se están vendiendo en muchas ciudades y villas catalanas sellos catalanistas.

Las Cámaras de Comercio La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha acordado en principio celebrar otra Asamblea general en Valladolid.

Derrota de los ingleses Se ha recibido un despacho de Lon-

dres diciendo que en las inmediaciones de Stomberg, cerca de Molteno, se ha librado una acción muy reñida en la que los cañones boers barrieron á las tropas inglesas. Durante el combate llegaron más refuerzos boers, por lo que el general Gatacre envió un destacamento de fusileros ingleses que fue acerbado.

El jefe inglés, inutilizado ya, marchó hacia Molteno. Estas noticias han producido terrible impresión en Londres. Las fuerzas de Gatacre se hallan algo desmoralizadas. Ya cerca de Molteno hubo otro nuevo encuentro, en el cual se batieron en retirada las fuerzas inglesas.

Modificaciones La comisión de presupuestos del Senado ha modificado los de Gobernación, Hacienda y Justicia. En el primero aumenta 72.000 pesetas.

Otro meeting Los autonomistas catalanes están organizando un gran meeting.

Senado Abierta la sesión, se somete á discusión el proyecto relativo á la edad de ingreso del soldado en las filas, y se desecha una enmienda del señor Cruz Ochoa modificando el proyectado y pidiendo que se excluyan los religiosos del servicio militar.

El señor Calvo Martín consume el segundo turno en contra, y al fin se aprueba el dictamen, aun cuando queda pendiente de la votación definitiva. Madrid 12—12.45 m.

Congreso El señor Silvela pide que se llegue al resumen del debate.

Dice que el actual presupuesto de Marina es provisional, en el que se han introducido economías prudentes para que rija hasta el mes de mayo en que se presentará otro nuevo. Añade que retirarlo ahora significaría una humillación para el Gobierno y para la mayoría.

El señor Navarro Reverter dice que votará contra la proposición. El señor Sagasta niega que sea una humillación el retirarlo cuando es imprescindible hacer otro nuevo.

Dice que si el retirarlo afectase á la dignidad, ningún Gobierno la tendría. Muéstrase dispuesto á aceptar todas las fórmulas de concordia menos la de obligar á las minorías á votar un presupuesto imposible.

Añade que el Gobierno podrá ganar por los votos, pero perderá por la razón. El señor Romero Robledo coincide con lo dicho por el jefe de los liberales. El señor Maura insiste en que debe retirarse el presupuesto.

El señor Prieto y Caules pide que se acepte la proposición. Los señores Pi y Margall y Marengo combaten el presupuesto y este último dice que su voto significa el de la Marina.

El señor Gómez Imaz afirma que él es el único que representa á la Marina en el Congreso. Replica el señor Marengo que toda la Marina está contra el ministro. El señor Maura acepta las proposiciones del Presidente del Consejo. Vótase la proposición y es desechada

por 131 votos contra 83, habiéndose abstenido de votar los gamacistas. La comisión de Presupuestos retira cuatro capítulos para reformarlos. El Presidente propone al señor Prieto y Caules que retire su proposición para defenderla cuando vengan los artículos reformados. El señor Prieto y Caules insiste en defenderla, pero al fin se aplaza para mañana la discusión. Diríjense algunas preguntas de escaso interés y se levanta la sesión. Madrid 12—1.30 m.

Boda en proyecto El cuñado del señor conde de San Simón ha pedido la mano de la hija del ministro de Marina.

Arreglos en la Marina Entre las enmiendas admitidas respecto al proyecto del presupuesto de Marina figuran los de la venta del material inservible y la clasificación de las plantillas de personal.

Flota de guerra.—Inteligencias Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha dicho que doblará en breve su marina de guerra. El canceller alemán ha declarado que existen inteligencias entre Alemania é Inglaterra.

Un éxito Se ha estrenado con éxito feliz en el teatro de Lara el juguete cómico en prosa titulado Irán, original del joven periodista de esa población don Fernando Segura.

La obra gustó y el autor fue llamado á escena. Los periodistas que asistieron al estreno dicen, y ese será probablemente el juicio que emitan los periódicos, que la obra, aunque algo desigual, tiene mucha gracia y que su autor promete. Madrid 12—2.30 m.

La escuadra inglesa Dices de Vigo que ha fondeado en la ría de Arosa, cerca de Villagarcía, la escuadra inglesa, que permanecerá allí hasta el día 15.

Descarrilamiento.—Desgracias Entre las estaciones de San Clodio y Puebla Brollón ha descarrilado el tren mixto que debía empalmar con el de Monforte. El suceso ocurrió á consecuencia de un desprendimiento de piedras.

Ha habido trece heridos, algunos gravísimos. Ha salido de Monforte un tren de auxilios. Ministro abofeteado No se habla en Madrid hoy de otra cosa que de la paliza dada por el hermano del teniente coronel de infantería de Marina señor Castellani al exministro señor Auñón, en la Carrera de San Jerónimo. A este último hubo que trasladarle á su domicilio con muchas contusiones.

Se cuenta que Castellani estuvo toda la tarde en los alrededores del Congreso hasta que salió el señor Auñón. Entonces se le unió y fueron hablando hasta cerca de la calle de Sevilla; pero que, al llegar á este punto, el señor Auñón dio de bofetadas al señor Castellani. Entonces éste envió á su contrario á puñetazos, apabullándole y persiguiéndole en las calles de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, donde le abofeteó de nuevo. Madrid 12—3 m.

Lo que dice Dato El señor Dato me ha dicho que el Gobierno no está dispuesto á retirar el presupuesto de Marina, hagan lo que quieran las oposiciones. También está resuelto el Gobierno á que antes del 1.º de enero estén aprobados los presupuestos.

La conferencia celebrada hoy en el Congreso por los señores Silvela, Villaverde y Pidal, fue para tratar de las sesiones permanentes. En cuanto transcurra el tiempo sin adelantarse la discusión, se apelará á ese recurso. El Gobierno está satisfecho por la votación alcanzada ayer en el Congreso, así como por la división que se manifestó en las oposiciones.

Reverte Anuncian de San Sebastián que pasó, procedente de Niza y Dax, donde tomó 15 baños, el diestro Reverte. Diríjese á Sevilla muy animado, con objeto de reponerse y ejercitarse. No piensa retirarse hasta dentro de 3 ó 4 años.

Las Cámaras de Comercio La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha redactado una circular dirigida á las Cámaras de Comercio convocando á la Asamblea que ha de celebrarse en Valladolid en la primera quincena de enero. En ella se exponen los puntos que tratará la Asamblea.

Después de dar cuenta de la gestión de la Comisión permanente, ésta resignará sus poderes. Se acordará la actitud que deben adoptar las Cámaras en lo sucesivo frente á la oposición del Gobierno. Si la Asamblea renueva los poderes á la actual Comisión, será fácil que se nombren algunos individuos para sustituir á otros que dimitieron.

Paraiso marcha esta noche á Bilbao, donde presidirá la reunión de aquella Cámara, que elegirá nuevo presidente. RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'SEQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'.

Servicios públicos provinciales

CORREOS. General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 12:30 de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE. Mixto número 90-1050, con viajeros entre Santander y Bárcena.—Sale a las 7:30 mañana.

FERROCARRIL A BILBAO. Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde.

Los trenes de Castro cambian con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja ó Isla.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7:55, 12:28 mañana, y 3:25 y 7:07 tarde. TRANVÍA URBANO. Salidas de Camporiva.—A las 8:30, 8:55, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

LA EMULSION "COLIS" de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Todo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

A LAS SEÑORAS Pechos aumento y dureza formas esculturales, hombros, caderas, etc. (pronto y sin peligro). Cicatrices de viruelas, manchas y pecas cutis.

FUNDADA EN 1859 THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA). ACTIVO. La situación actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con las siguientes cifras comparadas de su Activo:

CONDICIONES. Los Dividendos repartidos en 1898 excedieron los de 1897 en más de 700.000 dollars, y todos los beneficios y no en parte como en las Compañías por acciones, pertenecen a los tenedores de Pólizas en vigor.

¡¡LABRADORES!! Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo. 450 kg. de Escorias Thomas repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

VENÉREO FLUJOS SANDALO GLIN. Tómate de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

CONFITES CARPA. REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOXICIDAD.

PILDORAS JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Tranvías aéreos A. Teste Moret & Co. LYON (Francia). Cables de acero PARA MUÑAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA.

TIPOGRAFIA EL CANTABRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como mambretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Gargaras de sandalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Papel viejo y números atrasados Se venden en esta Administración de 10 á 12 y de 4 á 6